

# **Está depositado el aumento retroactivo a jubilados docentes**

Desde primeras horas de este sábado 11 de junio, se encuentra depositado en los cajeros de la cuenta salario, el monto correspondiente al retroactivo de los meses de marzo, abril y mayo, por la REDETERMINACION DEL COEFICIENTE SECTORIAL PARA LOS JUBILADOS DOCENTES, realizado por la Caja en virtud de las presentaciones Individuales y Colectivas promovidas por AMSAFE.

Cabe recordar que el días 7 de abril rodeado de una importante concentración de delegados gremiales y jubilados docentes de nuestra entidad, presentamos un escrito en virtud de nuestros derechos de incidencia colectiva que pretendía revocar la decisión, a nuestro criterio ilegal de la Caja, y luego, el 17 de mayo, concentrados frente al Ministerio de Trabajo, presentamos más de 3500 escritos pluri-individuales dirigidos al gobernador en el mismo sentido que el precedente.

También es importante señalar que la firmeza en los planteos de la Amsafe, más allá del valor económico de la redeterminación, logró por primera vez para afiliados y no afiliados a nuestro gremio que se rectifique un coeficiente ya liquidado por la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia.

En un contexto nacional donde se pretende retroceder a los 90 en los regímenes jubilatorios y destruir los fondos de la ANSESS, debemos defender nuestra ley jubilatoria provincial 6915/73 y sus modificatorias 12464/05 y 13201/05 que son conquistas sindicales obtenidas con paros, marchas y movilizaciones en toda la provincia.